

Viernes 5 de mayo de 2023

## TERCERA CLASE DEL SEMINARIO CLÍNICO BIANUAL 2023-2024

El Instituto Oscar Masotta-IOM2 Delegación La Pampa invita a la comunidad académica en particular y al público en general, a la tercera clase de la actividad extracurricular: Seminario Clínico BIANUAL 2023 - 2024: *“LOS FUNDAMENTOS DE UN ANÁLISIS: Inconsciente – Repetición/ Transferencia – Pulsión”*.

La actividad se desarrollará el viernes 12 de mayo de 2023, de 19.00 a 21.00 horas, en el 2do Piso de la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas y se podrá seguir en simultáneo a través de la plataforma Zoom. Para inscribirse deben dirigirse a la siguiente dirección de correo: [iomlapampa@gmail.com](mailto:iomlapampa@gmail.com).

La tercera clase, titulada “El inconsciente... sea como fuere, hay que ir a ver”, estará a cargo de Luciana Varela (Miembro de la EOL -Miembro de la AMP), y Natalia Málaga (Médica Psiquiatra, psicoanalista y docente local del IOM-2 Delegación La Pampa). Es una actividad no arancelada para estudiantes de la UNLPam con aval de la FCH, a través de la Resolución 68-CD-23.

El propósito del presente seminario anual implica generar nuevos escenarios de formación y actualización psicoanalítica lacaniana, jerarquizando el status académico no sólo en La Pampa sino en la Región además de promover la participación de los estudiantes con el entusiasmo que genera el trabajo compartido, el estudio epistémico y la casuística.

Está previsto este espacio de formación en su desarrollo con la modalidad de ocho clases expositivas combinadas con intercambio de experiencias y comentarios de los participantes, en torno a la cual se propondrá profundizar en aquello que nos interpela en la clínica actual.

La actividad está organizada por el Instituto Oscar Masotta-IOM2 Delegación La Pampa. El Instituto Oscar Masotta, creado en el año 2000, para la Investigación y docencia del psicoanálisis, cuenta además, con los auspicios del Institut du Champ Freudien y el Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, dirigido por Jacques-Alain Miller.

## TALLER MUSEOS Y MUSEOLOGÍA EN LAS ESCUELAS: BERNASCONI

Los sábados 24 de junio, 1 de julio y 5 de agosto de 2023, en modalidad presencial en la localidad de Bernasconi, se desarrollará el taller “Museos y museología en las escuelas: Bernasconi”. El mismo será coordinado por la doctora María Silvia Di Liscia y dictado por la especialista Mirta Zink, la especialista Stella Maris Cornelis y la magister María José Billorou. Contará con la colaboración de las profesoras Claudia Baudaux y Ana María Macedo, de la estudiante Claudia Doba y el estudiante Marcos Zoratti.

La actividad es organizada por el Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (UNLPam-CONICET) y el Instituto de Estudios Históricos y Sociales (FCH-UNLPam).

Los encuentros tendrán lugar a partir de las 10 horas en la Escuela N° 15, ubicada en la calle Romualdo y Pedro Nieves N° 150, de la localidad anfitriona. El taller está destinado al personal de la Escuela, autoridades y todo otro interesado. El acceso es libre y gratuito.

Para inscribirse, completar la siguiente planilla: <https://forms.gle/Fpyi6OgVqVRt8t9T6>

Más información: [silviadiliscia@gmail.com](mailto:silviadiliscia@gmail.com)

## **PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSIDADES DEL SUR ANDINA (AUSA) - CONVOCATORIA ABIERTA PARA ESTUDIANTES DE LA UNLPAM**

La Secretaría Académica de Rectorado de la UNLPam informa que a partir del 15 de mayo estará abierta la inscripción al Programa de Movilidad Estudiantil de la Asociación Universidades del Sur Andina (AUSA). Se otorgarán dos becas a estudiantes de la UNLPam para realizar un intercambio académico en la Universidad Nacional de Río Negro durante el segundo semestre del 2023. La convocatoria cierra el 31 de mayo.

La AUSA tiene por finalidad impulsar el proceso de integración regional andina a través de la creación de un espacio común ampliado en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural. Ofrece un Programa de Movilidad Estudiantil para cursar un período académico semestral en otra universidad con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.

La convocatoria está destinada a estudiantes regulares de la UNLPam que tengan aprobado al menos el 40% del plan de estudios de su carrera, y que no estén cursando el último año de la misma. La/el estudiante deberá cumplir con una carga académica equivalente a la correspondiente a su plan de estudio durante el período de movilidad, lo cual debe ser propuesto en su Plan de Trabajo.

La inscripción podrá realizarse a través de este enlace, y se deberá presentar: Formulario de Inscripción; certificado de alumno regular; Certificado analítico o historial académico; certificado de promedio con y sin aplazos; Curriculum vitae; Copia de DNI; certificado de aptitud psicofísica, emitido por autoridad competente, con una antigüedad no mayor de 6 (seis) meses; carta de motivación: en la que incluya una breve presentación personal, la descripción de los motivos por los cuales desea realizar la Movilidad y mencione las expectativas durante la estadía y a su regreso.

A su vez, las y los postulantes deberán presentar un plan de trabajo y homologación con aval de la Dirección de Departamento/Carrera y de la Secretaría Académica de la Facultad. Para completar este requisito la/el estudiante deberá contactarse con la Secretaría Académica de su facultad y/o a quien ésta designe para la aprobación y firma del plan de trabajo a cursar en la universidad de destino, que avalará el posterior reconocimiento de los estudios realizados a su regreso.

Más información respecto a la convocatoria, documentación a presentar y características de la movilidad en [este enlace](#).

Ante cualquier consulta, escribir a [difusionead@unlpam.edu.ar](mailto:difusionead@unlpam.edu.ar)

**Facultad de Ciencias Humanas**  
[prensa@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:prensa@humanas.unlpam.edu.ar)